La Última Curva

Art. 36

20 de octubre de 2025

¿Cuántas vidas más costará una promesa incumplida?

Por David Landazabal – Vicepresidente de Stop Accidentes, víctima de siniestros viales y autor de *La Última Curva*

Hace más de un año que se presentó la propuesta para reducir la tasa de alcohol al volante.
Una medida sencilla, de sentido común, respaldada por todos los datos científicos y por el dolor de miles de familias.
Sin embargo, seguimos sin ley.
Y no porque alguien se oponga al fondo —nadie discute que menos alcohol al volante significa menos muertes—, sino porque la política ha vuelto a atascarse en sus propias promesas.

Cuando se aprobó la última ley de seguridad vial —según ERC—, este partido recibió compromisos concretos del Gobierno: más examinadores en Cataluña, mejoras solicitadas por el Servei Català de Trànsit y otros puntos que, con el tiempo, no se cumplieron o no se atienden.
Hoy, esa misma formación asegura que no dará su apoyo a la nueva ley hasta que el Ministerio del Interior o la DGT confirmen por escrito que esas nuevas demandas se cumplirán.
En otras palabras: **no habrá ley hasta que se cierren viejas y nuevas cuentas políticas**.

Mientras tanto, los siniestros no esperan.
La diputada de ERC con la que me he reunido —la única que ha escuchado a una víctima en persona— me explicó que están a favor de rebajar la tasa, incluso de llegar al 0,0, pero que sin esas garantías no apoyarán el avance a ponencia.
¿Es un ultimátum? Parece que sí.
El resultado, en cualquier caso, es el mismo: **seguimos sin ley**.

En este debate también se habla de los avisos de controles policiales en las redes sociales, retirados del proyecto por temor a vulnerar el derecho a la intimidad.
Pero me pregunto: ¿y el derecho a la vida?
¿Qué ocurre cuando una persona recibe un aviso, cambia de ruta para esquivar el control y acaba atropellando a alguien?
¿Dónde queda entonces el derecho a la intimidad de quien muere en el asfalto?
¿Quién protege a esa familia, a ese niño, a esos padres?

No se trata de perseguir a nadie, sino de **prevenir tragedias**.
Y prevenir es cuidar.
Porque si una simple alerta en redes puede hacer que un conductor ebrio cambie su camino y cause una muerte, **la verdadera vulneración sería no hacer nada**.

La pregunta que me hago, y que deberíamos hacernos todos, es sencilla:
¿Con estas condiciones seremos capaces de pasar el escrutinio de la sociedad?
¿Podremos explicarle a los padres que pierden a un hijo que la ley no se aprobó porque ciertas reivindicaciones no estaban por escrito o atendidas?
¿O ni siquiera llegará esta información a la opinión pública, distraída entre escándalos de corrupción o el resultado del último partido de la selección?

Algo que quiero dejar claro:

El PSOE presentó la ley y mantenemos contacto directo, aunque no se ha celebrado reunión.
UPN nos confirmó su apoyo por correo electrónico.
ERC ha dado la cara, ha escuchado, pero mantiene su postura.
El resto de fuerzas políticas no ha respondido.
Y lo más desconcertante de todo, por ejemplo: **si el Partido Popular apoyase la propuesta, la ley ya estaría en el Congreso.**
Solo hacen falta más “síes”.
¿Pero por qué no se apoya esta ley? ¿Por que la presenta el PSOE?
¿Esto es política? ¿Esto es mirar por las personas? ¿Por el bien común?
¿Quieren que les diga lo que es?
Una decepción. Una decepción de quienes nos representan.

No estamos hablando de tacticismos parlamentarios ni de cuotas de poder.
Estamos hablando de **vidas humanas**.
De cualquiera de nosotros.
De cada madre, cada hijo, cada amigo que sale a la carretera confiando en que la política actúe con responsabilidad.

Cuando ese siniestro ocurra —porque ocurrirá—, ¿quién lo explicará?
¿Diremos que no fue posible porque las promesas anteriores no se cumplieron?
¿O preferiremos seguir contando víctimas mientras se negocia lo que no debería negociarse?

No pido heroísmo ni aplausos, solo coherencia y humanidad.
La seguridad vial no puede depender de plazos administrativos ni de acuerdos pendientes.
La vida, esa que se pierde en segundos, no entiende de negociaciones.

El reloj sigue corriendo.
Un día que pasa sin aprobar esta ley, alguien más no volverá a casa.